Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Odontología
Junta Directiva

ACTA No. 48-2019

ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (48-2019). En la Ciudad de Guatemala, a las nueve horas en punto del lunes siete de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el primer piso, ala sur del Edificio M-4 de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, zona 12, con el objeto de presidir la votación para elegir **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,** período 2020-2022, los siguientes miembros de la misma: Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Diego Alejandro Argueta Berger, Vocal IV; Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez, así como el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: Se hace constar que para la elección de **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,** período 2020-2022, se inscribieron los estudiantes Luis José Morazán Girón, Debby, Debby Melissa Batres Castañeda, Raúl Javier Alejandro Mazariegos López y David Israel Salguero Montúfar, el cual previamente a través de la Oficina de Control Académico, se verificó que cumplen con las calidades exigidas en el Artículo 59, Capítulo IX del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

No.	Nombre	Grado	Registro Académico
1	Luis José Morazan Girón	Quinto Año	201512528
2	Debby Melissa Batres Castañeda	Quinto Año	201500169
3	Raúl Javier Alejandro Mazariegos López	Quinto Año	201021513
4	David Israel Salguero Montúfar	PRC	201214138

SEGUNDO: A continuación, el doctor Edwin Ernesto Milián Rojas, Secretario de la Junta Directiva, lee las convocatorias respectivas: 1) Convocatoria del Consejo Superior Universitario, contenida en el Punto Tercero, Inciso 3.2 del Acta 12-2019 de la sesión ordinaria celebrada, el miércoles 15 de mayo de 2019 y 2) Convocatoria de la Junta Directiva, contenida en el Punto Cuarto, Inciso 4.4, Subinciso 4.4.3 del Acta 36-2019 de la sesión extraordinaria celebrada por este órgano de dirección, el miércoles 04 de septiembre de 2019, en el cual se fija, la fecha, hora y lugar para realizar la elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Odontología ante el Consejo Superior Universitario y da lectura a la cita de leyes correspondientes, contenidas en el **Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma)** y el **Reglamento de Elecciones correspondientes**. Posteriormente, el Secretario con la ayuda del señor Decano y miembros de la Junta Directiva y estando presentes los candidatos, se procede a revisar las urnas receptoras de votos y luego de determinar que se encuentran vacías, sellan las mismas y a continuación se lleva a cabo la votación, utilizando el sistema de urna abierta por persona o candidato, procediendo a emitir su voto en forma secreta los estudiantes electores, previa comprobación, mediante los listados y boletas proporcionados por el Departamento de Registro y Estadística.

TERCERO: Siendo las 13:00 horas, en el mismo lugar y fecha, la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, concluyó la votación para elegir Representante Estudiantil de la Facultad de Odontología ante el Consejo Superior Universitario, por lo que el Secretario de la Junta Directiva procedió a anunciar la conclusión de las votaciones a los respectivos candidatos. A continuación, los miembros de la Junta Directiva trasladaron las urnas acompañados de los respectivos candidatos o sus

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,501 al 10,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.

representantes hacia el salón de sesiones, lugar en el cual se procedió a realizar el conteo de votos de la siguiente manera: Ingresaron al salón los Miembros de Junta Directiva y el estudiante candidato inscrito en la elección.

CUARTO: Acto seguido, el doctor Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano, en representación de la Junta Directiva, dirigió el conteo de votos, para lo cual solicitó al Secretario de la Junta Directiva, doctor Edwin Ernesto Milián Rojas, que procediera a remover las cintas adhesivas correspondientes que sellaban dichas urnas. Seguidamente, se contabilizaron y confirmaron un total de 261 votos emitidos, estableciéndose la mayoría absoluta en 131 votos. El resultado fue el siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANDIDATOS	VOTOS
	Luis José Morazan Girón	85
	Debby Melissa Batres Castañeda	104
	Raúl Javier Alejandro Mazariegos López	40
	David Israel Salguero Montúfar	16
Nulos		16
En Blanco		00
Mayoría absoluta		131
	TOTAL VOTOS EMITIDOS.....	261

QUINTO: La Junta Directiva después de conocer el resultado del presente acto electoral, constató que no hubo mayoría absoluta de votos estudiantiles por lo que cumpliendo con lo establecido en el Artículo 30 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala que literalmente dice: "En caso de que no hubiere mayoría absoluta se repetirá la elección entre los dos candidatos que hubieren obtenido mayor número para cada cargo. Si persistiere la falta de mayoría absoluta o hubiere empate en esta elección, se hará una adicional; y en caso de que persistiere cualquiera de las dos circunstancias resolverá la elección el Consejo Superior Universitario en la misma forma que dispone el Artículo 20 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala", este Órgano de Dirección declara celebrar un segundo acto eleccionario (repetir la elección) con las Planillas 1 y 2 las cuales obtuvieron el mayor número de votos estudiantiles sin mayoría absoluta, el martes 08 de octubre de 2019, en el mismo lugar y hora bajo los lineamientos de la convocatoria de elecciones original.

SEXTO: La Junta Directiva acordó enviar copia del acta del presente acto electoral a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y trámite correspondiente.

SÉPTIMO: Constancias:
El Secretario de la Junta Directiva hace constar lo siguiente:

7.1 Que el Dr. José Rodolfo Cáceres Grajeda, Vocal Tercero de este Órgano de Dirección estuvo ausente con excusa.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,501 al 10,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.

7.2 Finalizado este período se dio por concluido el presente acto electoral, siendo las catorce horas con treinta minutos (14:30), en el mismo lugar y fecha al principio indicados. DOY FE:

Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Diego Alejandro Argueta Berger
VOCAL IV

Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez
VOCAL V

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO
JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,501 al 10,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.